



# **OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN**

## **INFORME DE SEGUIMIENTO IV TRIMESTRE**

**PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2025 Y  
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA PTEP**

**2025**

## CONTENIDO

1.	Introducción .....	4
2.	Metodología de seguimiento 2025 .....	7
3.	Programación Plan de Acción Institucional 2025.....	8
4.	Seguimiento Trimestral Plan de Acción Institucional .....	9
4.1.	<b>Estado de las metas al cierre de la vigencia 2025.</b> .....	9
4.2.	<b>Estado de las metas por semáforo de evaluación para el cierre de 2025.</b> .....	9
4.3.	<b>Metas con nivel de cumplimiento “Satisfactorio”</b> .....	11
4.4.	<b>Metas con nivel de cumplimiento “Suficiente”</b> .....	11
4.5.	<b>Metas con nivel de cumplimiento “Insuficiente”</b> .....	12
5.	Ejecución Presupuestal Inversión DANE-FONDANE 2025.....	14
5.1.	<b>Ejecución general presupuesto funcionamiento e inversión DANE 2025 .....</b>	14
5.1	<b>Recursos DANE-FONDANE enero-diciembre 2025 .....</b>	14
5.1.1	<b>Recursos DANE. Diciembre 2025 .....</b>	14
6.	Seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP del DANE – FONDANE al cuarto trimestre de 2025 .....	22
1.1.	<b>Estado de las metas por semáforo de evaluación para el IV trimestre .....</b>	23
7.	Conclusiones .....	26
	Siglas de áreas .....	49

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Semáforo de evaluación de metas.....	7
Tabla 2. Programación PAI.....	8
Tabla 3. Metas con nivel de cumplimiento "Suficiente".....	11
Tabla 4. Metas con nivel de cumplimiento "Insuficiente" .....	13
Tabla 5. Asignación presupuestal por tipo de gasto DANE y FONDANE.....	14
Tabla 6. Ejecución presupuestal presupuesto asignado a las metas DANE.....	15
Tabla 7. Compromisos por área Vs. Recursos asignados.....	15
Tabla 8. Obligaciones por área vs recursos asignados.....	16
Tabla 9. Ejecución presupuestal presupuesto asignado a las metas FONDANE.....	18
Tabla 10. Ejecución presupuestal por convenio y/ o Contrato Interadministrativo 2025 FONDANE. ....	19
Tabla 11. Ejecución presupuestal por entidad, asignado a las metas.....	21
Tabla 12. Estado de Avance de las metas del PTEP a diciembre de 2025 .....	23

## LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Estado de avance de las metas.....	9
Ilustración 2. Nivel de las metas por áreas, según semáforo.....	10
Ilustración 3. Ejecución de compromisos y obligaciones DANE – FONDANE.....	21

## 1. Introducción



El Plan de Acción Institucional - PAI 2025 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) hace parte de los instrumentos de planeación institucional que de forma anual refleja y visibiliza las apuestas de valor de la entidad.

Se define a partir de los lineamientos contenidos en el Plan Estratégico Institucional 2023 – 2026, con el propósito de contribuir de forma anual al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida". Su seguimiento permite realizar un monitoreo por parte de las líneas de defensa, a cada una de las metas e indicadores formulados y definidos por las áreas; y a su vez, dar alertas tempranas sobre los aspectos críticos para implementar

acciones que lleven a su cumplimiento al finalizar cada vigencia.

Para la vigencia 2025 se da continuidad a la ejecución y finalización de las metas que quedaron en gestión en la vigencia 2024, priorizando las metas acordes con el PND, dentro de éstas se encuentra la culminación y difusión de resultados del operativo del Censo Económico Nacional Urbano, el cual proporciona una visión integral de las unidades económicas urbanas, esencial para la planificación económica del país. Así mismo se da continuidad a la gestión del Registro Multidimensional Wayúu, el cual se enfoca en recopilar información vital sobre las condiciones de vida del pueblo Wayúu, contribuyendo a la formulación de políticas públicas para el mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y de vida de esta población.

Con relación a la metodología de seguimiento al Plan de Acción Institucional 2025, se tiene como propósitos de gestión:

- Evidenciar las metas que deben realizar las distintas áreas de la entidad alrededor de los proyectos de inversión, las transformaciones del Plan Nacional de Desarrollo y otros compromisos institucionales y sectoriales.
- Presentar los resultados de la evaluación de los indicadores de las metas institucionales en el logro de su cumplimiento.

- Alinear los recursos presupuestales de funcionamiento e inversión con el cumplimiento de las metas.
- Realizar la rendición de cuentas ante la ciudadanía, entes de control y en general los grupos de interés.

Por otra parte, en cumplimiento del Decreto 1122 de 2024 se presenta el seguimiento al avance de las 16 metas programadas para el Programa de

Transparencia y Ética Pública PTEP para el cuarto trimestre 2025, incorporando medidas estratégicas para el control y monitoreo de los riesgos de corrupción en el desarrollo de la misionalidad institucional.

## Objetivo General

Realizar el seguimiento al Plan de Acción Institucional y al Programa de Transparencia y Ética Pública de forma periódica y evidenciar los resultados de las metas institucional de la vigencia 2025 y evaluar la efectividad de estas.

## Alcance

Este documento aplica para la ejecución y seguimiento de la Planeación Institucional alineado con los recursos presupuestales.

## Roles y responsabilidades

A continuación, se presentan los responsables de la ejecución y seguimiento de la planeación institucional de acuerdo con las líneas de defensa, así:

- **Primera línea de defensa:** Alineado con el modelo integrado de planeación y gestión – MIPG, los directores técnicos, coordinadores de área o jefes de oficinas asesoras, la secretaría general, subdirección y dirección general, son los responsables de la definición de las metas y entregables del plan de acción, los cuales se establecen de acuerdo con los compromisos institucionales que tiene la entidad en el marco del Plan Nacional de Desarrollo de cada cuatrienio (2022-2026) y de los objetivos y estrategias institucionales enmarcados en el Plan Estratégico Institucional.
- **Segunda línea de defensa:** La Oficina Asesora de Planeación realiza el acompañamiento a las áreas en la formulación y seguimiento sobre la planeación estratégica, los avances en las metas del plan de acción institucional, así como en la validación y aprobación de las modificaciones realizadas a dichos planes en el transcurso de la vigencia, con el fin de dar cumplimiento de los objetivos y estrategias institucionales.
- **Tercera línea de defensa:** A cargo de la Oficina de Control Interno, quienes realizan la auditoría de seguimiento a la planeación del DANE, verificando el cumplimiento de las promesas de valor y evidencias pactadas con cada área responsable.

El presente documento aplica para el seguimiento con corte al cuarto trimestre del año 2025, junto con la ejecución presupuestal, acotando en el numeral 5 del presente documento, los análisis de los indicadores programados.

## 2. Metodología de seguimiento 2025

Para la vigencia 2025 se estableció el seguimiento trimestral a cada una de las áreas responsables de la meta y se elaboró el respectivo informe de seguimiento sobre los avances reportados frente a la programación propuesta. Adicionalmente, por parte de la Oficina Asesora de Planeación se realiza un boletín consolidado del Plan de Acción Institucional, que recopila las alertas tempranas y logros alcanzados en el trimestre, para asegurar la consecución de las metas e identificar posibles ajustes a la programación realizada al inicio de la vigencia.

El semáforo de evaluación para el seguimiento del Plan de Acción Institucional es una herramienta clave para la gestión y el control de las metas establecidas. Este sistema permite clasificar el progreso de cada área según los colores del semáforo y facilita la identificación rápida de dependencias que requirieron atención prioritaria y la toma de decisiones basada en los reportes periódicos, para ajustes oportunos en la programación.

Tabla 1. Semáforo de evaluación de metas.

Avance de cumplimiento alcanzado	Descripción
<b>Avance satisfactorio</b>	El avance de la meta es igual o superior al avance programado en el periodo (Igual o mayor al 95%)
<b>Avance suficiente</b>	El avance de la meta es menor al avance programado en el periodo (Entre el 94% y el 70%)
<b>Avance insuficiente</b>	El avance de la meta es menor al avance programado en el periodo (Igual o menor al 69%)
<b>No reporta avance en el periodo</b>	No aplica seguimiento de acuerdo con lo programado para el periodo.

Fuente: DANE. Oficina Asesora de Planeación.

### 3. Programación Plan de Acción Institucional 2025

El Plan de Acción Institucional (PAI) 2025 en su versión 4, tiene 200 metas programadas, a continuación, se presenta la matriz de distribución de metas por área, dirección técnica o territorial.

Esta versión incorpora ajustes y modificaciones conforme a las solicitudes realizadas por la primera línea de defensa en las que se acotan los alcances de las metas e indicadores propuestos para la vigencia 2025, las cuales fueron presentadas y aprobadas en Comité de Gestión y Desempeño Institucional.

Tabla 2. Programación PAI

DISTRIBUCIÓN DE METAS INSTITUCIONALES		VERSIÓN 4
ÁREA/DIRECCIÓN/DEPENDENCIA /TERRITORIAL		METAS
<b>Grupos de Dirección</b>	DIR GEDI_Enfoque Diferencial e Interseccional	4
	DIR AAI_Alianças y Asuntos Internacionales	5
	DIR ODS_Objetivos de Desarrollo Sostenible	3
<b>Subdirección</b>	Subdirección	2
<b>Oficinas Asesoras</b>	OCI_Oficina de Control Interno	2
	OSIS_Oficina de Sistemas	20
	OAJ_Oficina Asesora Jurídica	7
	OPLAN_Oficina Asesora de Planeación	8
	OCID_Oficina de Control Disciplinario Interno	4
<b>Secretaría General</b>	SG GH_Secretaría General Gestión Humana	4
	SG CP_Secretaría General Compras Públicas	3
	SG FIN_Secretaría General Financiera	3
	SG ADMI_Secretaría General Administrativa	10
<b>Direcciones Técnicas y Operativas</b>	DIRPEN_Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización	11
	DIMPE_Dirección de Metodología y Producción Estadística	8
	DSCN_Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales	25
	DCD_Dirección de Censos y Demografía	29
	DIG_Dirección de Geoestadística	7
	DRA_Dirección de Recolección y Acopio	3
	DRA_Registros Estadísticos	12
	DICE_Dirección de Difusión y Cultura Estadística	7
<b>Censo Económico</b>	DCD_CE Censo Económico	11
<b>Direcciones Territoriales</b>	DT_Direcciones Territoriales	8
<b>FONDANE</b>	FONDANE	4
<b>TOTAL</b>		<b>200</b>

Fuente: DANE. Oficina Asesora de Planeación.

## 4. Seguimiento Trimestral Plan de Acción Institucional

El avance reportado del Plan de Acción Institucional durante el IV trimestre de 2025 se encuentra consolidado en una matriz de seguimiento (ver anexo Excel), en donde se registran los respectivos porcentajes de avance de cada una de las metas y una descripción que durante este periodo reflejaron un logro en su gestión. A continuación, se presenta un análisis general que da cuenta de los avances obtenidos por la entidad.

### 4.1. Estado de las metas al cierre de la vigencia 2025.

El seguimiento de las metas establecidas para el cuarto trimestre de 2025 permite evaluar el progreso y la eficacia de las acciones implementadas. Al corte de diciembre 31 de 2025, las 200 metas del Plan de Acción Institucional presentan el siguiente estado:

- **Metas terminadas:** 197 metas, que representan el 98.5% del total de las metas.
- **Metas en gestión:** 3 metas, que representan el 1.5%.

Este análisis permite no solo medir el avance de las metas propuestas, sino también proporcionar una visión clara para la toma de decisiones informadas y comprometidas con

el proceso de mejora continua. Además, la revisión periódica asegura que se mantenga el enfoque en las prioridades y se fomente la responsabilidad en todos los niveles de la entidad.

Ilustración 1. Estado de avance de las metas.



Fuente: DANE. Oficina Asesora de Planeación.

### 4.2. Estado de las metas por semáforo de evaluación para el cierre de 2025.

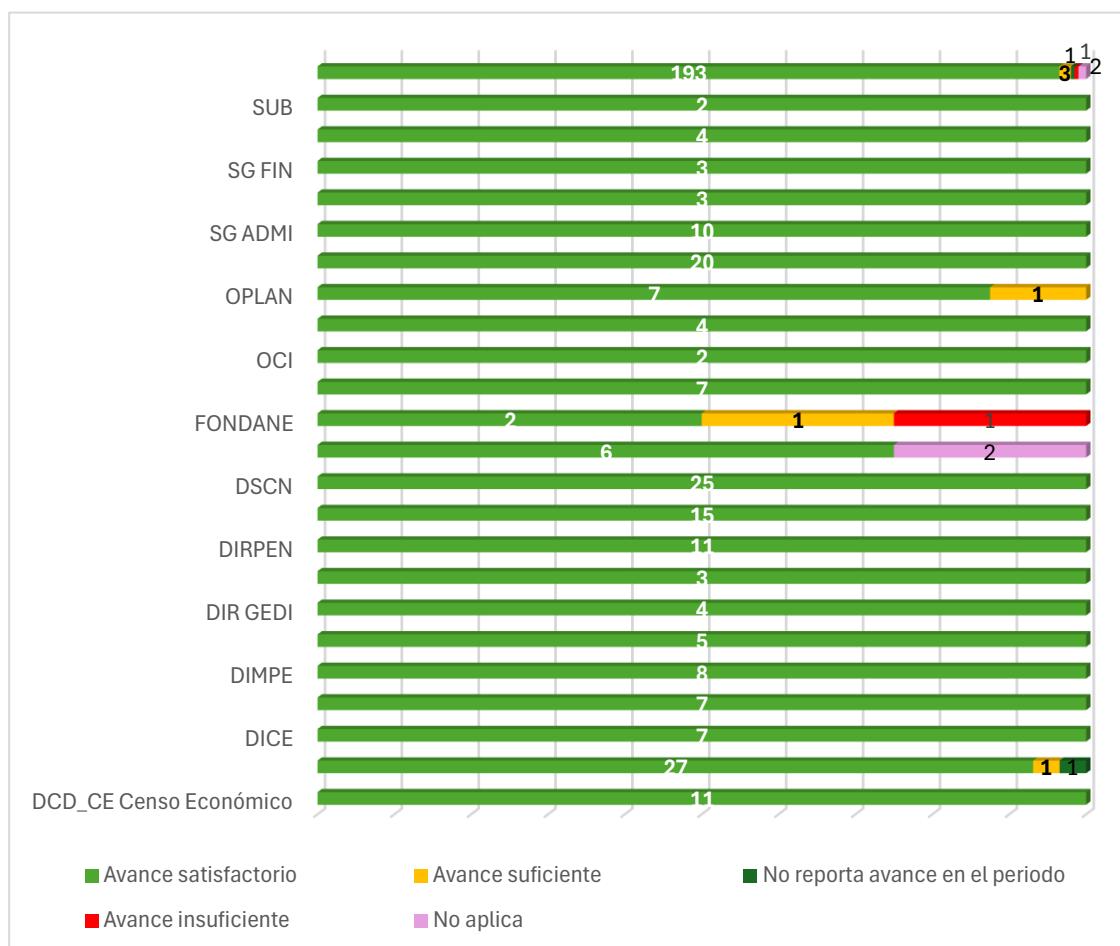
Del total de 200 metas al cierre de la vigencia 2025, **193 metas** se encuentran en **avance satisfactorio (96.5%)**, **3 metas en avance suficiente (1.5%)** y **1 meta en avance insuficiente (0.5%)**.

De las 3 metas restantes (**1.5%**) se encuentra **una (1) meta** de la Dirección de Censos y Demografía, fue programada para cada uno de los trimestres de la vigencia, no obstante, la gestión depende de

solicitudes de acompañamiento técnico (gestión por demanda) que no se recibieron en el periodo, por lo cual se da por terminada esta meta; y las **dos (2) metas<sup>1</sup>** restantes están a cargo de las Direcciones Territoriales Centro Occidente y Noroccidente, en las cuales no aplicó el reporte para el cuarto trimestre, en atención a lo dispuesto en el artículo 3, "Período de transición", de la Resolución 0811 del 16 de junio de 2025 —por la cual se modifica la jurisdicción de las Direcciones Territoriales del DANE—. Sin embargo, se reporta el avance de gestión logrado durante la vigencia, hasta el tercer trimestre, se dan por terminadas esas metas y se define que no tendrán continuidad para el 2026. (Ver Anexo Excel)

A continuación, se presenta el estado de avance de las metas, de acuerdo con el semáforo, por áreas:

Ilustración 2. Nivel de las metas por áreas, según semáforo.



<sup>1</sup> En el marco de las actividades de fortalecimiento institucional adelantadas por la Dirección Territorial, y en atención a lo dispuesto en la Resolución 811 de 2025, se llevó a cabo una reorientación estratégica de esfuerzos derivada del proceso de integración y reorganización de sedes (Medellín y Manizales). Esta priorización respondió a la necesidad de garantizar la continuidad operativa y administrativa de la entidad. Esta situación explica la ejecución parcial durante la vigencia, derivando en la terminación de las metas y su no continuidad en el 2026.

**Fuente:** DANE. Oficina Asesora de Planeación.

#### 4.3. Metas con nivel de cumplimiento “Satisfactorio”

De **193 metas** que reportan un **Avance Satisfactorio**, la totalidad se encuentran terminadas, de acuerdo con el reporte cuantitativo, cualitativo y los entregables suministrados por las áreas (Ver anexo en Excel).

#### 4.4. Metas con nivel de cumplimiento “Suficiente”

A continuación, se presentan las tres **(3) metas** que, de acuerdo con lo reportado por las áreas, se encuentran en **avance suficiente**, es decir que cuentan con un porcentaje de cumplimiento entre el 94% y el 70%, según los reportes cualitativos, cuantitativos y los entregables suministrados. Es resaltar que estas metas continúan en gestión:

Tabla 3. Metas con nivel de cumplimiento “Suficiente”

No.	ÁREA RESPONSABLE	[ID META]	META DESCRITIVA	ESTADO DE AVANCE	AVANCE ESPERADO	AVANCE ALCANZADO	JUSTIFICACIÓN NO CUMPLIMIENTO
1	Oficina Asesora de Planeación	OPLAN_07	Cumplir la Fase1 - Documentación de las operaciones estadísticas revisada y actualizada en el Sistema Integrado de Gestión de acuerdo con la metodología establecida - Línea base 100%	SUFICIENTE	100%	93%	Se alcanzó la revisión de 288 documentos por parte de la OPLAN, lo que corresponde al 93% de la documentación técnica de la Fase I, los 20 documentos restantes se encuentran en estructuración por parte de las áreas técnicas para su paso al flujo de revisión de la vigencia 2026.
2	Dirección de Censos y Demografía	DCD_03	Realizar exploraciones metodológicas para la determinación de la residencia administrativa del Registro Estadístico Base de Población a través del método de señales de vida.	SUFICIENTE	100%	80%	Durante la vigencia 2025 se avanzó en la consolidación del Registro Estadístico Base de Población (REBP), como insumo fundamental para el desarrollo de la meta. No obstante, la determinación de la residencia administrativa mediante el método de señales de vida requiere definiciones metodológicas y operativas adicionales que no fue posible concluir en la vigencia, por lo cual



No.	ÁREA RESPONSABLE	[ID META]	META DESCRITIVA	ESTADO DE AVANCE	AVANCE ESPERADO	AVANCE ALCANZADO	JUSTIFICACIÓN NO CUMPLIMIENTO
							esta fase será abordada en 2026.
3	FONDANE	FONDANE_03	Realizar el seguimiento sobre el avance de los informes de evaluación del proceso estadístico durante la vigencia	SUFICIENTE	100%	81%	Es importante tener en cuenta que la asignación presupuestal de los convenios y contratos se realiza con base en las proyecciones efectuadas por las áreas responsables, considerando los tiempos estimados entre la aprobación de la propuesta técnico-económica por parte del externo y el inicio de la ejecución del convenio o contrato. No obstante, cuando estos tiempos no se cumplen, se generan retrasos en el inicio de la ejecución, lo que afecta el desarrollo de los cronogramas técnicos y administrativos previstos y, en consecuencia, la ejecución del presupuesto inicialmente asignado. Sin embargo, algunos de los convenios/contratos de 2025 continúan su ejecución en 2026.

Fuente: DANE. Oficina Asesora de Planeación.

#### 4.5. Metas con nivel de cumplimiento “Insuficiente”

A continuación, se presenta la **meta (1)** que, de acuerdo con lo reportado por las áreas, se encuentra en **avance insuficiente**, es decir que cuenta con un porcentaje de cumplimiento igual o menor al 69%, según los reportes cualitativos, cuantitativos y los entregables suministrados:

Tabla 4. Metas con nivel de cumplimiento "Insuficiente"

ÁREA RESPONSABLE	[ID META]	META DESCRIPTIVA	ESTADO DE AVANCE	AVANCE ESPERADO	AVANCE ALCANZADO	JUSTIFICACIÓN NO CUMPLIMIENTO
FONDANE	FONDANE _4	Ejecutar la apropiación de cada uno de los contratos de evaluación de calidad que cuentan con apropiación durante la vigencia.	INSUFICIENTE	100%	58%	<p>La asignación definida para esta meta se estableció con base en la proyección de contratos a suscribir, conforme a la información y planeación suministrada por el área técnica responsable. Inicialmente, se estimó la suscripción de veintidós (22) contratos orientados a la ejecución de los procesos de evaluación de las diferentes operaciones estadísticas. No obstante, durante el segundo semestre de 2025, ocho (8) entidades informaron su decisión de aplazar o desistir de la suscripción de los respectivos contratos, lo que derivó en la formalización de catorce (14) contratos al cierre de la vigencia. Es preciso señalar que la asignación presupuestal corresponde a un aforo o techo presupuestal, cuya ejecución se materializa exclusivamente en la medida en que se formaliza la suscripción de los contratos. En este sentido, la ejecución registrada refleja el comportamiento real de la demanda por parte de las entidades. Los soportes remitidos por las entidades que no continuaron con el proceso durante la vigencia 2025 reposan en la carpeta de evidencias de la meta, garantizando la trazabilidad y el respaldo documental de la gestión realizada.</p>

## 5. Ejecución Presupuestal Inversión DANE-FONDANE 2025

### 5.1. Ejecución general presupuesto funcionamiento e inversión DANE 2025

La información presupuestal que se presenta a continuación corresponde a la ejecución DANE/FONDANE con corte al 31 de diciembre de 2025 con base en los reportes descargados del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el seguimiento realizado en la base de programación de recursos.

#### 5.1 Recursos DANE-FONDANE enero-diciembre 2025

Para la vigencia fiscal 2025, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE y el Fondo Rotatorio – FONDANE contaron con apropiaciones presupuestales definidas en el Presupuesto General de la Nación. El DANE recibió una apropiación inicial de \$348.317 millones, la cual fue objeto de modificaciones durante la vigencia que determinó una apropiación final de \$345.019 millones. Por su parte, FONDANE contó con un aforo inicial de \$106.286 millones, presupuesto que igualmente presentó modificaciones durante la vigencia estableciendo una apropiación final de \$46.286 millones. En consecuencia, el presupuesto definitivo para la vigencia 2025 quedó conformado como se presenta a continuación:

Tabla 5. Asignación presupuestal por tipo de gasto DANE y FONDANE.

ENTIDAD	TIPO DE GASTO	APROPIACIÓN INICIAL	APROPIACIÓN VIGENTE
DANE	Funcionamiento	\$ 153.719	\$ 152.800
	Inversión	\$ 194.598	\$ 192.219
	<b>TOTAL, DANE</b>	<b>\$ 348.317</b>	<b>\$ 345.019</b>
FONDANE	Funcionamiento	\$ 2.744	\$ 2.744
	Inversión	\$ 103.542	\$ 43.542
	<b>TOTAL, FONDANE</b>	<b>\$ 106.286</b>	<b>\$ 46.286</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 454.602</b>	<b>\$ 391.305</b>

Nota: cifras en millones de pesos

Fuente: elaboración basada en datos arrojados por SIIF Nación II con corte a 31 de diciembre de 2025

#### 5.1.1 Recursos DANE. Diciembre 2025

Al 31 de diciembre, el DANE cuenta con una apropiación vigente para inversión de \$192.219 millones de pesos. De este total, se ha comprometido el 99.26% y se ha obligado el 94.15%, en el marco de la ejecución de 196 metas, como se detalla a continuación:

Tabla 6. Ejecución presupuestal presupuesto asignado a las metas DANE.

Entidad	Cantidad De Metas	Valor Meta	Compromiso	% Ejecución Compromiso	Obligación	% Ejecución Obligación
DANE	196	192.218.672.911,00	190.789.306.843,49	99,26%	180.978.873.215,50	94,15%

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) con corte a 31 de diciembre de 2025. \*\*Valores en pesos corrientes

A continuación, se presenta la ejecución de los recursos de inversión a nivel de compromisos por cada dependencia:

Tabla 7. Compromisos por área Vs. Recursos asignados.

Área Responsable	#de Metas	Valor Meta	Compromiso	% Ejecución Compromiso
Oficina de Control Interno	2	409.970.133,00	409.970.133,00	100,00%
GIT PQRSD	0	41.737.500,00	41.737.500,00	100,00%
Oficina Jurídica	7	744.220.502,00	744.220.501,23	100,00%
Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización	11	2.499.999.999,31	2.497.031.049,00	99,88%
Dirección de Metodología y Producción Estadística	8	4.660.443.110,33	4.654.712.378,68	99,88%
Dirección de Geoestadística	7	3.499.999.999,67	3.492.722.756,34	99,79%
Dirección de Recolección y Acopio	3	112.837.954.476,41	112.418.693.606,03	99,63%
Financiera	3	539.806.533,00	537.239.865,00	99,52%
Gestión Humana	4	1.254.716.303,00	1.247.449.252,00	99,42%
Direcciones Territoriales	8	4.004.300.394,77	3.974.171.098,61	99,25%
Control interno Disciplinario	4	63.600.000,00	63.100.000,00	99,21%
Oficina Asesora de Planeación	8	1.243.138.363,67	1.233.057.604,68	99,19%
Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales	25	3.289.660.406,00	3.261.818.210,97	99,15%
GIT Infraestructura	2	476.917.836,00	472.822.385,88	99,14%
Oficina de Sistemas	20	17.829.229.535,00	17.632.310.018,86	98,90%
Dirección de Difusión y Cultura Estadística	7	2.249.999.999,99	2.224.481.046,47	98,87%
GIT Censo Económico	11	20.393.441.774,00	20.156.311.095,18	98,84%
GIT Registros Administrativos	12	1.973.979.958,01	1.948.831.035,50	98,73%
Administrativa	3	452.727.667,00	446.091.666,67	98,53%
Secretaría General	0	686.952.723,33	675.467.089,32	98,33%
Compras públicas	3	619.340.000,00	607.014.666,66	98,01%
Dirección de Censos y Demografía	29	9.922.346.071,00	9.678.679.854,64	97,54%
Dirección	7	622.032.039,00	604.941.863,67	97,25%
Subdirección	2	655.703.918,00	627.265.571,67	95,66%

Área Responsable	#de Metas	Valor Meta	Compromiso	% Ejecución Compromiso
GIT Alianzas y asuntos internacionales	5	446.453.670,00	423.927.002,17	94,95%
GIT Gestión Documental	5	799.999.999,01	715.239.591,26	89,40%
<b>Total general</b>	<b>196</b>	<b>192.218.672.911,50</b>	<b>190.789.306.843,49</b>	<b>99,26%</b>

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) con corte a 31 de diciembre de 2025.

El análisis del porcentaje de ejecución de compromisos alcanzó un 99,26 % de ejecución en el total general. Se destaca que varias dependencias alcanzaron una ejecución del 100 %, entre ellas la Oficina de Control Interno, el GIT PQRSD y la Oficina Jurídica, así mismo dieciocho (18) áreas se ubican entre el 98 % y el 99 %, por otro lado, se identifican algunas áreas con niveles de ejecución dentro de un rango menor al general, particularmente el GIT Alianzas y Asuntos Internacionales, con un 94,95 %, y el GIT Gestión Documental, con un 89,40 %.

Frente al avance en las obligaciones, a continuación, se relaciona la ejecución frente a la apropiación vigente por área:

**Tabla 8. Obligaciones por área vs recursos asignados.**

Área Responsable	# De Metas	Valor Meta	Obligación	% Ejecución Obligaciones
GIT PQRSD	0	41.737.500,00	41.737.500,00	100,00%
Dirección de Geoestadística	7	3.499.999.999,67	3.436.093.321,66	98,17%
Financiera	3	539.806.533,00	526.449.865,00	97,53%
Dirección de Recolección y Acopio	3	112.837.954.476,41	109.770.926.511,05	97,28%
Secretaría General	0	686.952.723,33	658.601.489,32	95,87%
Dirección de Metodología y Producción Estadística	8	4.660.443.110,33	4.456.033.546,32	95,61%
Oficina Jurídica	7	744.220.502,00	706.122.773,23	94,88%
Direcciones Territoriales	8	4.004.300.394,77	3.789.243.379,28	94,63%
Gestión Humana	4	1.254.716.303,00	1.182.568.692,33	94,25%
Administrativa	3	452.727.667,00	417.213.333,67	92,16%
Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales	25	3.289.660.406,00	3.025.449.677,99	91,97%
GIT Registros Administrativos	12	1.973.979.958,01	1.805.185.701,00	91,45%
GIT Censo Económico	11	20.393.441.774,00	18.536.568.489,02	90,89%
Oficina de Control Interno	2	409.970.133,00	371.241.871,97	90,55%
Dirección de Difusión y Cultura Estadística	7	2.249.999.999,99	2.018.310.102,97	89,70%
Oficina de Sistemas	20	17.829.229.535,00	15.627.393.764,83	87,65%
Dirección	7	622.032.039,00	544.570.822,08	87,55%
Control interno Disciplinario	4	63.600.000,00	55.516.302,55	87,29%

Área Responsable	# De Metas	Valor Meta	Obligación	% Ejecución Obligaciones
GIT Alianzas y asuntos internacionales	5	446.453.670,00	388.542.592,40	87,03%
Dirección de Censos y Demografía	29	9.922.346.071,00	8.572.395.503,53	86,39%
Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización	11	2.499.999.999,31	2.156.554.959,67	86,26%
Oficina Asesora de Planeación	8	1.243.138.363,67	1.059.939.998,44	85,26%
Compras públicas	3	619.340.000,00	515.581.333,66	83,25%
GIT Gestión Documental	5	799.999.999,01	604.799.222,60	75,60%
Subdirección	2	655.703.918,00	481.227.075,29	73,39%
GIT Infraestructura	2	476.917.836,00	230.605.385,63	48,35%
<b>Total general</b>	<b>196</b>	<b>192.218.672.911,50</b>	<b>180.978.873.215,50</b>	<b>94,15%</b>

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) con corte a 31 de diciembre de 2025.

El comportamiento del porcentaje de ejecución de obligaciones alcanzó un 94,15 % de ejecución en el total general, la mayoría de las áreas responsables presentan niveles de ejecución superiores al 90%, destacándose dependencias como el GIT PQRSD, con una ejecución del 100 %, y direcciones misionales como la Dirección de Geoestadística, Dirección Recolección y Acopio, Financiera y Secretaría General, cuyos porcentajes se ubican entre el 95 % y el 98 %, Así mismo se identifican dependencias con niveles de ejecución por debajo del 80 %, particularmente el GIT Gestión Documental, Subdirección y el GIT Infraestructura.

### 5.1.2. Recursos FONDANE. Diciembre 2025

La información presupuestal que se presenta a continuación corresponde a la ejecución DANE/FONDANE con corte al 31 de diciembre de 2025, con base en los reportes descargados del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF Nación) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y en el seguimiento realizado en la base de programación de recursos 2025. A este corte, se ha comprometido el 70,98% y se ha obligado el 66,95% de los recursos asignados.

Debe tenerse en cuenta que a FONDANE se le asigna un aforo en cada vigencia, el cual se ejecuta en la medida en que la entidad suscribe convenios o contratos con entidades internacionales, nacionales, departamentales y municipales, entre otras. Para 2025, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público le asignó un aforo por valor de \$103.542.006.932 para inversión, No obstante, mediante el Decreto 1484 del 31 de diciembre de 2025 se efectuó una reducción al presupuesto de inversión por valor de \$60.000.000.000, por lo tanto, la apropiación final de inversión para 2025 fue de \$43.542.006.932.

**Tabla 9. Ejecución presupuestal presupuesto asignado a las metas FONDANE.**

Entidad	Cantidad De Metas	Valor Meta	Compromiso	% Ejecución Compromiso	Obligacion	% Ejecución Obligacion
FONDANE	4	43.542.006.932,00	30.907.780.382,02	70,98%	29.149.480.703,46	66,95%

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) con corte a 30 de septiembre de 2025. \*\*Valores en pesos corrientes.

Del total del aforo (\$43.552,01 millones de pesos) de 2025, se comprometió el 70,97% y obligó el 66,95%. Sin embargo, debe considerarse que, de este total, fueron desagregados y asignados para ejecución \$36.739,18 millones, logrando un 84,13% de compromisos y 79,34% de obligaciones.

En este contexto, a 31 de diciembre de 2025, el Fondo Rotatorio se encontraba ejecutando doce (12) convenios, nueve (9) contratos interadministrativos y un (1) acuerdo. Del total de estos instrumentos que contaban con recursos desagregados, catorce (14) finalizaron ejecución durante la vigencia 2025 (8 convenios, 5 contratos y 1 acuerdo). de los cuales diez (10) alcanzaron niveles de compromiso superiores al 80 %. Entre ellos, se destaca el Convenio Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – Fiducoldex – BID – EMCES 126 de 2023, que registró el mayor porcentaje de ejecución, con un 99,56 %.

Hay que destacar la ejecución del Acuerdo de Asociado con ONU Mujeres - ENSIM Pa006644 2025, cuyo objeto fue llevar a cabo la aplicación de las encuestas para la prueba piloto de la Encuesta Situacional de las Mujeres (ENSIM). Este acuerdo logró una ejecución del 94,33% en compromisos y del 92,47% en obligaciones. Asimismo, el convenio suscrito con el Ministerio de Igualdad y Equidad - ENUT (Mie-Cd-Ci-O05-2024), orientado a ampliar la cobertura geográfica regional y mejorar la representatividad nacional de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT), finalizó con un total de 91,71% en compromisos y 91,23% en obligaciones.

De igual forma, se resalta el contrato suscrito entre DANE-FONDANE y la Región Metropolitana Bogotá - PIB/GEIH RMBC (Cd-117-2025), cuyo objeto fue realizar la fase de identificación y análisis de necesidades, así como avanzar en la fase de diseño para la construcción del PIB trimestral de Cundinamarca y el diseño muestral de la Gran Encuesta Integrada de Hogares para Soacha. Este contrato alcanzó una ejecución del 88,23% tanto en compromisos como en obligaciones.

A continuación, se detalla la ejecución de cada convenio/contrato y sus especificaciones en términos de tiempo de ejecución:

Tabla 10. Ejecución presupuestal por convenio y/ o Contrato Interadministrativo 2025 FONDANE.

<b>Convenio y/o contrato</b>	<b>Apropiación vigente</b>	<b>Compro.</b>	<b>% Ejec comp</b>	<b>Oblig.</b>	<b>% Ejec oblig</b>	<b>Observaciones</b>
Convenio Municipio de Villavicencio Ppb 2228 de 2021	17,28	17,28	100,00%	17,28	100,00%	Proceso de ejecución para pago de vigencia expirada
Convenio Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. Fiducoldex - BID - EMCES 126 de 2023	154,74	154,07	99,56%	154,07	99,56%	Finalizó la ejecución
Contrato Banco Mundial - Pulso Migratorio 7212899 de 2024	24,97	24,56	98,35%	24,56	98,35%	Finalizó la ejecución
Acuerdo de Asociado ONU Mujeres -ENSIM Pa006644col 2025	430,06	405,67	94,33%	397,67	92,47%	Finalizó la ejecución
Convenio Ministerio de Igualdad d Equidad ENUT - Mie-Cd-Ci-O05-2024	2.181,80	2.000,98	91,71%	1.990,42	91,23%	Finalizó la ejecución
Contrato Banco Interamericano de Desarrollo – BID Pulso Migratorio T1660-P003 de 2025	257,82	236,42	91,70%	236,42	91,70%	Finalizó la ejecución
Convenio Secretaría Distrital de Desarrollo Económico SDDE PIB - EMSB 516 de 2024	578,02	513,06	88,76%	513,06	88,76%	Finalizó la ejecución
Contrato Región Metropolitana Bogotá PIB -GEIH RMBC -Cd-117-2025	383,5	338,37	88,23%	338,37	88,23%	Finalizó la ejecución
Convenio Fondo Nacional de Turismo - FONTUR - EVI 180 de 2023	1.830,01	1.593,94	87,10%	1.593,94	87,10%	Finalizó la ejecución
Contrato Dirección General Marítima Dimar – CSM - 311 de 2025	73,17	60,22	82,30%	51,7	70,66%	Finalizó la ejecución
Convenio Autoridad Nacional de Acuicultura Y Pesca AUNAP 523 de 2024	5.753,36	4.599,85	79,95%	4.529,20	78,72%	Finalizó la ejecución
Convenio Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. Fiducoldex - FONTUR - EGIT 133 de 2024	1.481,17	1.182,17	79,81%	1.182,17	79,81%	Finalizó la ejecución

<b>Convenio y/o contrato</b>	<b>Apropiación vigente</b>	<b>Compro.</b>	<b>% Ejec comp</b>	<b>Oblig.</b>	<b>% Ejec oblig</b>	<b>Observaciones</b>
Convenio Ministerio del Deporte - Csd -Cd- 359-2025	105,6	66,22	62,71%	66,22	62,71%	Finalizó la ejecución
Convenio Ministerio de Justicia - Departamento Nacional de Planeación - ECSC 681 de 2025	211,51	127,04	60,06%	106,31	50,26%	Finalizó la ejecución
Contratos Evaluaciones de Calidad - Eva Cal 2025	1.205,00	621,26	51,56%	517,54	42,95%	Finalizó la ejecución
Convenio Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio - EMICRON No. 1281 de 2025	279,93	98,97	35,36%	83,11	29,69%	En ejecución hasta 30-04-2026
Contrato Municipio de Medellín GEIH 4600104690 de 2025	1.714,73	1.471,74	85,83%	1.430,15	83,40%	En ejecución hasta 31-05-2026
Convenio Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. Fiducoldex - FONTUR - CENU 596 de 2023	392,39	273,62	69,73%	257,08	65,52%	En ejecución hasta 4-06-2026
Contrato Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD-Dg-Dc-2999-2025	75,24	72,38	96,20%	72,38	96,20%	En ejecución hasta el 12-06-2026
Contrato Secretaría Distrital de Planeación-Region Metropolitana Bogotá -Multipropósito 500 de 2025	18.762,68	16.453,25	87,69%	14.993,42	79,91%	En ejecución hasta 25-09-2026
Contrato Secretaría Distrital de Desarrollo Económico SDDE PIB - EMSB 1071 de 2025	421,52	274,65	65,16%	272,36	64,61%	En ejecución hasta 29-02-2027
Convenio Banco de la República - EAID 45017796 de 2025	404,69	322,06	79,58%	322,06	79,58%	En ejecución hasta 2028
<b>Total</b>	<b>36.739,18</b>	<b>30.907,78</b>	<b>84,13%</b>	<b>29.149,48</b>	<b>79,34%</b>	

Valores en millones de pesos

Fuente: SIIF Nación con corte a 31 de diciembre 2025

\* Corresponden a convenio/contratos suscritos en septiembre y que inician ejecución presupuestal durante el último trimestre.

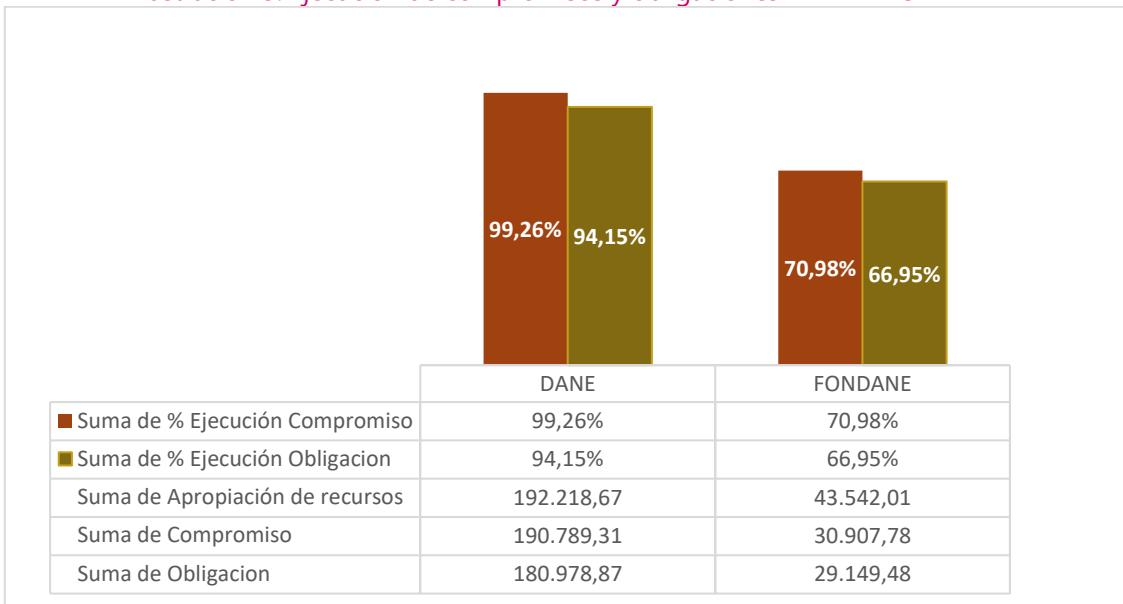
En resumen, a continuación, se expone el comportamiento total de los recursos asignados frente a la ejecución del DANE – FONDANE:

Tabla 11. Ejecución presupuestal por entidad, asignado a las metas.

Entidad	Cantidad De Metas	Valor Meta	Compromiso	% Ejecución Compromiso	Obligacion	% Ejecución Obligacion
DANE	196	192.218.672.911,00	190.789.306.843,49	99,26%	180.978.873.215,50	94,15%
FONDANE	4	43.542.006.932,00	30.907.780.382,02	70,98%	29.149.480.703,46	66,95%

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) con corte a 30 de diciembre de 2025. \*Valores en pesos corrientes.

Ilustración 3. Ejecución de compromisos y obligaciones DANE – FONDANE



Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) con corte a 31 de diciembre de 2025. \*Valores en millones de pesos corrientes

## 6. Seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP del DANE – FONDANE al cuarto trimestre de 2025

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y en el Fondo Rotatorio del DANE (FONDANE), promueve una cultura de legalidad, transparencia y ética, a través de su Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP, implementado siguiendo los lineamientos de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, el 30 de agosto de 2025, incorporando medidas estratégicas para el control y monitoreo de los riesgos de corrupción en el desarrollo de la misionalidad institucional, previniendo la materialización de actos de corrupción y mejorando la eficiencia en el servicio a la ciudadanía.

Con el propósito de evaluar la gestión de la Entidad frente al cumplimiento y logros de las metas formuladas por las áreas y direcciones técnicas, así como territoriales, en el marco de la implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública, la Oficina de Planeación presenta los resultados del segundo seguimiento, consolidando la gestión institucional a diciembre de 2025.

Un aspecto clave de la evaluación del Programa de Transparencia y Ética Pública, tiene que ver con la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno de la entidad, quien en su rol de control y con la independencia como principio de operación, realizó una evaluación integral al PTEP formulado por el DANE - FONDANE y en el cual presentó aspectos de mejora y recomendaciones, que serán fundamentales para el mejoramiento de este, en la vigencia 2026.

El seguimiento de las metas establecidas en este programa permite evaluar el progreso y la eficacia de las acciones implementadas sobre la transparencia y la ética pública. Al corte del cuarto trimestre de 2025, de las 16 metas del Programa de Transparencia y Ética Pública, que iniciaron su gestión en la actual vigencia presentan el siguiente estado:

- Metas terminadas: 14 metas que representan el 87,5 % de las 16 metas implementadas en 2025.
- Metas en gestión: 2 metas, que representan el 12,5 % que presentan un avance del 95 %.

Este seguimiento permite medir el avance de las metas propuestas dentro del programa e informar a la ciudadanía y grupos de interés los avances sobre los componentes programáticos para la prevención de la corrupción y promoción de la transparencia, evaluando su impacto en seguimientos trimestrales.

## 1.1. Estado de las metas por semáforo de evaluación para el IV trimestre

De las 16 metas que iniciaron su gestión en el 2025, 14 metas se encuentran con **avance satisfactorio (87,5 %)**, y dos metas (12,5 %) restantes tienen un **avance del 95% categorizado como suficiente.**

Tabla 12. Estado de Avance de las metas del PTEP a diciembre de 2025

No.	ÁREA RESPONSABLE	META TOTAL	META DESCRIPTIVA	ESTADO REAL DE LA META	AVANCE ESPERADO	AVANCE ALCANZADO	JUSTIFICACIÓN NO CUMPLIMIENTO
1	<b>Supervisión:</b> GIT Gestión Organizacional - OPLAN	100%	Realizar el análisis y ajuste a la Política de gestión de riesgos de la entidad de acuerdo a los lineamientos de la Secretaría de transparencia sobre riesgo LAFT	Terminado	100%	100%	No aplica
2	<b>Lidera:</b> Oficina de Control Interno Disciplinario - OCID <b>Participa:</b> GIT Sistemas y tecnologías -DICE GIT PQRSD - Sec General GIT Servicio al Ciudadano - DICE	100%	Fortalecer los mecanismos de denuncia de actos de corrupción a través de los diferentes canales de atención con los que cuenta la entidad, para que la ciudadanía pueda acceder	Terminado	100%	100%	No aplica
3	<b>Lidera:</b> GIT PQRSD - Sec Gral <b>Participa:</b> GIT Servicio al Ciudadano - DICE GIT Grupos de interés - DICE	31	Socializaciones para promover el correcto tratamiento de las PQRSD en el DANE a nivel nacional.	Terminado	31	100%	No aplica
4	Oficina Asesora de Planeación - OPLAN GIT Gestión Organizacional	100%	Verificar en cada vigencia que el Índice de información clasificada y reservada se encuentre actualizado.	Terminado	100%	1	No aplica
5	GIT Gestión Organizacional - OPLAN	100%	Verificar y validar el inventario de activos de información con las oficinas y áreas responsables, atendiendo al procedimiento	Terminado	100%	1	No aplica



No.	ÁREA RESPONSABLE	META TOTAL	META DESCRIPTIVA	ESTADO REAL DE LA META	AVANCE ESPERADO	AVANCE ALCANZADO	JUSTIFICACIÓN NO CUMPLIMIENTO
			de gestión de activos de información.				
6	GIT Gestión Organizacional - OPLAN	1	Realizar una matriz de registro de activos de información validada, aprobada y publicada.	En gestión	1	95%	El instrumento se encuentra en versión final, alineado con los lineamientos de Gobierno Digital y MIPG, y listo para su aprobación y publicación, quedando pendiente únicamente el cierre de los trámites formales correspondientes, sin requerir ajustes de fondo.
7	GIT Gestión Organizacional - OPLAN	1	Realizar un documento del índice de información aprobado y publicado. El índice incluirá la fundamentación constitucional o legal de la clasificación o la reserva.	Terminado	1	1	No aplica
8	GIT Gestión Organizacional - OPLAN	1	Realizar un documento de esquema de publicación aprobado y publicado.	Terminado	1	1	No aplica
9	<b>Líder:</b> Secretaría General - Área de Gestión de Talento Humano <b>Participa:</b> Oficina de Control Disciplinario Interno	100%	Implementar acciones de promoción de la política de integridad a través de la ejecución de las 3 jornadas de inducción y la realización de la semana de la transparencia en el segundo semestre del 2025	Terminado	100%	1	No aplica

No.	ÁREA RESPONSABLE	META TOTAL	META DESCRIPTIVA	ESTADO REAL DE LA META	AVANCE ESPERADO	AVANCE ALCANZADO	JUSTIFICACIÓN NO CUMPLIMIENTO
10	Lideran: Oficina Asesora de Planeación - GIT Planeación Estratégica Dirección de Difusión y Cultura Estadística - DICE - GIT Grupos de interés	100%	Realizar anualmente el proceso de Rendición de cuentas sobre la gestión de la entidad y brindar el acompañamiento necesario para que los sindicatos puedan llevar a cabo su propia rendición de cuentas, en un espacio autónomo debidamente coordinado con la administración.	Terminado	100%	1	No aplica
11	GIT Grupos de interés - DICE	100%	Reportes de ruedas y boletines de prensa realizados para presentar los resultados e información de las operaciones estadísticas.	Terminado	100%	1	No aplica
12	DCD_Dirección de Censos y Demografía CE Censo Económico	100%	Desarrollar una herramienta de visualización de datos a partir del procesamiento para la difusión de resultados de los operativos censales, iniciando con los preliminares CENU del 2025.	Terminado	100%	1	No aplica
13	DCD_Dirección de Censos y Demografía	100%	Realizar mantenimiento y sostenibilidad del Sistema de Información Wayuú	Terminado	100%	1	No aplica
14	Oficina de Planeación - GIT Gestión Organizacional	100%	Mantener a través de Isolución público la información documentada para consulta de la ciudadanía	Terminado	100%	1	No aplica
15	Oficina de Planeación - GIT Planeación Estratégica	1	Realizar un documento diagnóstico sobre los avances en os componentes programáticos del Programa de Transparencia: Redes y Articulación, Modelo de Estado Abierto e Iniciativas adicionales.	En gestión	1	95%	Pendiente complementación, aprobación y publicación del documento.
16	GIT Servicio al Ciudadano - DICE	100%	Estrategia de participación ciudadana para el año 2025 - 2026 desarrollada	Terminado	100%	1	No aplica

## 7. Conclusiones

Al cierre de la vigencia 2025 el Plan de Acción Institucional – PAI presenta 200 metas, de las cuales:

- El 98,5% (197 metas) son metas terminadas, de las cuales 193 que culminaron satisfactoriamente su gestión al durante la vigencia 2025. De las 4 restantes, se encuentran:
  - 2 metas que no aplican para ser parte del seguimiento debido a la transición de la reorganización del DANE a nivel territorial (Resolución 0811 del 16 de junio de 2025, artículo 3)
  - 1 meta en la que no se reporta avance debido a que su formulación está sujeta a la demanda de solicitudes, las cuales no se recibieron durante la vigencia,
  - 1 meta que reporta un avance insuficiente y se encuentra meta terminada, teniendo en cuenta que la programación para 2026 obedece a nueva suscripción de convenios. Esta meta es:

**FONDANE meta FONDANE\_04.** La asignación definida para esta meta se estableció con base en la proyección de contratos a suscribir, conforme a la información y planeación suministrada por el área técnica responsable. Inicialmente, se estimó la suscripción de veintidós (22) contratos orientados a la ejecución de los procesos de evaluación de las diferentes operaciones estadísticas. No obstante, durante el segundo semestre de 2025, ocho (8) entidades informaron su decisión de aplazar o desistir de la suscripción de los respectivos contratos, lo que derivó en la formalización de catorce (14) contratos al cierre de la vigencia.

Es preciso señalar que la asignación presupuestal corresponde a un aforo o techo presupuestal, cuya ejecución se materializa exclusivamente en la medida en que se formaliza la suscripción de los contratos. En este sentido, la ejecución registrada refleja el comportamiento real de la demanda por parte de las entidades. Los soportes remitidos por las entidades que no continuaron con el proceso durante la vigencia 2025 reposan en la carpeta de evidencias de la meta, garantizando la trazabilidad y el respaldo documental de la gestión realizada.

- El 1.5% restante de las metas (3) quedaron “En gestión”. Estas metas deberán ser programadas para la vigencia 2026 para dar continuidad. Estas son:

**Oficina Asesora de Planeación meta OPLAN\_7.** Se alcanzó la revisión de 288 documentos por parte de la OPLAN, lo que corresponde al 93% de la documentación técnica de la Fase I, los 20 documentos restantes se encuentran en estructuración por parte de las áreas técnicas para su paso al flujo de revisión de la vigencia 2026.

**Dirección de Censos y Demografía, meta DCD\_03.** Durante la vigencia 2025 se avanzó en la consolidación del Registro Estadístico Base de Población (REBP), como insumo fundamental para el desarrollo de la meta. No obstante, la determinación de la residencia administrativa mediante el método de señales de vida requiere definiciones metodológicas y operativas adicionales que no fue posible concluir en la vigencia, por lo cual esta fase será abordada en 2026.

**FONDANE meta FONDANE\_03.** Frente al cumplimiento de la meta, es importante tener en cuenta que la asignación presupuestal de los convenios y contratos se realiza con base en las proyecciones efectuadas por las áreas responsables, considerando los tiempos estimados entre la aprobación de la propuesta técnico-económica por parte del externo y el inicio de la ejecución del convenio o contrato. No obstante, cuando estos tiempos no se cumplen, se generan retrasos en el inicio de la ejecución, lo que afecta el desarrollo de los cronogramas técnicos y administrativos previstos y, en consecuencia, la ejecución del presupuesto inicialmente asignado. Sin embargo, algunos de los convenios/contratos de 2025 continúan su ejecución en 2026.

Por último, a continuación, se resaltan los principales logros que se han obtenido durante la vigencia 2025:

### **Dirección de Censos y Demografía.**

#### **a) Sentencia T-302 de 2017 - Registro Multidimensional Wayuu (RMW)**

Se desarrolló el Sistema de Información Wayúu (SIW) en su componente temático, integrando la base de datos del operativo y los registros administrativos.

En cumplimiento de la Sentencia T-276 de 2022, se presentó documento técnico y anexos sobre lecciones aprendidas.

En relación con la Sentencia T-302 de 2017, se formalizó el acuerdo de entrega de información entre el DANE y el Ministerio de Salud, respaldado por un documento técnico que fortalece la interoperabilidad de la información.

Adicionalmente, se dio respuesta a la Sentencia del Pueblo Indígena Yukpa; se avanzó en procesos de restitución de tierras del Resguardo Indígena Embera Katío Bochora y en los casos CATRU–DUBASA y ANCOSO; se participó en el cumplimiento de la Sentencia T-105 de 2025 con personas afines a los Jaguares de Yuruparí.

En cumplimiento de la Sentencia T-302 de 2017 se culmina el operativo de recolección del Registro Multidimensional Wayuu (RMW), y la entrega de los resultados, mediante la base de datos y productos estadísticos consolidados: cuadros de salida a nivel de las diferentes unidades de análisis (viviendas, grupos de residentes, personas) y por agregaciones geográficas (municipio, corregimiento, comunidad).

#### **b) Censo Económico Nacional Urbano (CENU)**

El Censo Económico Nacional Urbano (CENU) avanzó en la transformación productiva y la reducción de brechas territoriales al generar, después de 34 años, un diagnóstico integral y actualizado del aparato económico urbano del país. Esta operación se consolida como una herramienta fundamental para la planificación territorial, la formalización empresarial y el diseño de políticas públicas con enfoque productivo, social y ambiental. El operativo censal incorporó herramientas tecnológicas innovadoras como el autodiligenciamiento web, la georreferenciación y la plataforma para la captura digital de datos. Además, dispuso de una infraestructura tecnológica robusta que incluyó un lago de datos local en la nube, sistemas de respaldo, conectividad segura y administración remota de dispositivos en campo, garantizando eficiencia, seguridad y calidad en el proceso censal.

El 11 de noviembre de 2025, la Entidad entregó los resultados preliminares de esta operación estadística, en donde se destaca: la contabilización de Unidades: Se identificaron 2.005.613 unidades económicas en áreas urbanas. La concentración sectorial: Los datos revelaron una alta dependencia del sector terciario, con el Comercio (53,1%) y los Servicios (32,3%) como sectores dominantes.

Asimismo, la centralización Geográfica: se comprobó la concentración de la actividad, con Bogotá liderando con el 18% del total de unidades, seguida por Antioquia (12,5%) y Valle del Cauca (9,7%). Finalmente, la visibilización de la Economía Popular: El Censo logró identificar

219.042 unidades de venta en calle, aportando un insumo vital para el diseño de políticas de formalización e inclusión productiva.

El CENU deja un legado social y de justicia económica al visibilizar sectores tradicionalmente excluidos del análisis económico, como los negocios liderados por mujeres, comunidades étnicas y población en condiciones de informalidad. Este ejercicio censal aporta información esencial para promover la inclusión económica, mejorar la equidad en la distribución de los beneficios del desarrollo urbano y garantizar que las políticas públicas respondan a las realidades y necesidades de todos los actores productivos.

El informe final del operativo de recolección del Censo Económico Nacional Urbano (CENU) 2024, incluye las actividades de barrido y de autodiligenciamiento, mediante la organización y consolidación de toda la documentación, así como los resultados finales de cobertura temática y operativa, y las novedades presentadas durante la recolección.

Así mismo se desarrolló un portal de visualización y consulta de los resultados del Censo Económico Nacional Urbano (CENU), mediante la construcción completa de la plataforma, incluyendo todos los aspectos conceptuales, arquitectónicos y técnicos:

- Se diseñó y desarrolló el portal conceptual, funcional y tecnológico, con una arquitectura modular y escalable, integrando la interfaz de programación de aplicaciones (APIs) de datos censales, cumpliendo con los lineamientos de accesibilidad, interoperabilidad y reserva estadística, en concordancia con la Ley 2335 de 2023.
- El portal se concibió como una plataforma integral de difusión estadística, capaz de incorporar progresivamente nuevos contenidos, visores y funcionalidades sin necesidad de desarrollos estructurales adicionales.
- Se completó el 100% del desarrollo del portal, el cual se encuentra construido, operativo y publicado en el entorno institucional del DANE, asegurando la consistencia técnica y la sostenibilidad del producto en el tiempo.

### c) Comunidades y resguardos indígenas

Construcción del documento: "resultados de las pruebas de la pregunta de autorreconocimiento étnico para operaciones del ciclo Censal de población indígena", entregando el instrumento final de la prueba de la variable de autorreconocimiento étnico.

Realización de dos talleres para el fortalecimiento de las capacidades de análisis de información poblacional de líderes indígenas de la Amazonia, orientados al fortalecimiento de

las capacidades de recolección y notificación de la información sobre nacimientos y defunciones en las comunidades indígenas de Acaricuara y Tapurucuara, en el municipio de Mitú.

**d) Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras**

Acompañamiento técnico para la elaboración de los listados censales de la población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera, mediante un proceso sostenido de gestión y articulación institucional con entidades nacionales y autoridades políticas y de representación de las poblaciones afrodescendientes del país.

Desarrollo de dos jornadas de trabajo con la Comisión Séptima del Espacio Nacional de Consulta Previa (ENCP), orientadas a acordar la ruta de cumplimiento del acuerdo del Plan Nacional de Desarrollo; Se logró la construcción de la propuesta del Plan de Choque, contribuyendo al avance en la elaboración de los listados censales para la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera.

Elaboración del documento preliminar del Protocolo de relacionamiento con las comunidades negra, afrocolombiana, raizal y palenquera, mediante la consolidación, en el mes de diciembre, del material resultante de los dos espacios de trabajo realizados con la Comisión Séptima del Espacio Nacional de Consulta Previa (ENCP).

Avance en la construcción del documento "insumos para la preparación del censo poblacional con la población Negra, afrocolombiana, raizal y palenquera", mediante la consolidación del documento preliminar de pruebas. Este documento será complementado con los resultados de los cuatro talleres previstos para desarrollarse en la vigencia 2026, fortaleciendo así su alcance técnico y metodológico.

**e) Pueblo Rrom o Gitano**

Se avanzó de manera significativa en el cumplimiento de la meta de realizar acompañamiento técnico para el diseño metodológico de la caracterización sociodemográfica de las viviendas y la población Rrom, dirigida a las nueve kumpanias y las dos organizaciones del pueblo Rrom, mediante espacios formales de diálogo, concertación y fortalecimiento de capacidades.

Se llevó a cabo la Sesión de la Comisión Nacional de Diálogo del Pueblo Rrom, orientada al seguimiento del cumplimiento de los acuerdos suscritos en el marco de la Consulta Previa

del Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026; se presentó para revisión la propuesta del formulario de asistencia técnica; se brindó capacitación a la Comisión Nacional de Diálogo del Pueblo Rrom, fortaleciendo las capacidades técnicas de los participantes para recolección y procesamiento autónomo de datos.

#### f) Población Campesina

Se realizó acompañamiento técnico para la producción de información estadística orientada a la caracterización de la población campesina, en el marco del cumplimiento de la Sentencia 2028 de 2018.

Se realizaron dos sesiones de la Mesa Estadística del Campesinado: se presentó y aprobó el plan anual de trabajo; se realizó un taller de identificación de necesidades de información.

Fortalecimiento de capacidades estadísticas para funcionarios y campesinado a través de seis sesiones de capacitación en el Bajo Cauca y Urabá Antioqueño.

Adicionalmente, se realizaron ejercicios de prueba para la identificación del sujeto campesino en los municipios de Tunja y Samacá (Boyacá), con el objetivo de evaluar la inclusión de una pregunta que permita la visibilidad estadística de la población campesina en las operaciones estadísticas del ciclo censal.

Finalmente, se llevó a cabo la Mesa Estadística del Campesinado, en la cual se presentaron los avances logrados, consolidando el proceso de acompañamiento técnico y fortalecimiento institucional.

#### g) Registro Estadístico Base de Población

Se avanzó en el cumplimiento de la meta de construir la nueva arquitectura del Registro Estadístico Base de Población (REBP) 2022–2023, a partir de la propuesta presentada en 2023, mediante la definición y documentación de una arquitectura conceptual y general para la implementación del REBP 2018–2023, la cual establece los componentes estructurales y el ecosistema de bases de datos requeridos, obteniendo como producto el modelo de datos del Registro Estadístico Base de Población (REBP 2022–2023), el cual incluye la tabla base del registro y las tablas de referencia asociadas.

#### **h) Estadísticas Vitales**

Se realizó el análisis de comparabilidad y calidad de los datos en el proceso preparatorio para la transición de Clasificación Internacional de Enfermedades - CIE-10 a CIE-11, mediante el uso de herramientas tecnológicas para la codificación automática de causas de defunción, incluyendo el desarrollo *in house* del módulo de codificación Sistemas de Información de Gestión de Estadísticas Vitales - SIGEV y la implementación de aplicativo IRIS 6 con nuevas versiones de prueba; elaboración del documento sobre avances del eje de "Comparabilidad y Calidad de los datos".

Adicionalmente, se desarrollaron dos documentos técnicos que consolidan los avances del proceso de transición de CIE-10 a CIE-11 para mortalidad, culminando con la elaboración del documento final del proceso de transición.

Se produjeron y publicaron boletines y cuadros de salida con información estadística de nacimientos y defunciones a nivel nacional para el registro de hechos vitales en Colombia, mediante la publicación de información actualizada y detallada sobre natalidad y mortalidad:

- Boletines sobre nacimientos y defunciones no fetales del año 2024pr, incluyendo información sobre natalidad y mortalidad en mujeres de edad materna avanzada (35 años y más) para los años 2015 a 2023 y año 2024pr.
- Boletines con cifras definitivas de nacimientos y defunciones del año 2024, así como cifras del año corrido 2025pf (enero-julio). Además, se publicaron datos sobre defunciones por trastornos mentales y del comportamiento para los años 2015 a 2024 y año corrido 2025pf (enero-julio).
- Se destaca como logro que se publicaron cifras definitivas de estadísticas vitales del año 2024 dentro de los 9 meses posteriores al periodo de referencia, cuando anteriormente se publicaba a 12 meses.

#### **i) Proyecciones Poblacionales**

Elaboración de proyecciones de población en edad de trabajar para localidades y comunas de Bogotá y Medellín actualizadas.

Desarrollo de una propuesta técnica para el fortalecimiento de la gestión, integración y articulación de la información poblacional y los análisis sociodemográficos con enfoque

territorial, mediante la exploración metodológica, la sistematización de información y la elaboración de productos técnicos que consolidan datos oficiales y complementarios.

Se destaca:

- **Vivienda-CNPV 2018 y estadísticas vitales:** Los primeros resultados obtenidos han sido producto de la exploración de varias metodologías las cuales se han comparado con los resultados oficiales publicados por el CNPV.
- **Registro Multidimensional Wayúu (RMW):** documento de análisis de resultados producto del Registro Multidimensional Wayúu el cual ha sido revisado y ajustado al interior de la Dirección de Censos y Demografía
- Se desarrolló el documento Estimaciones de componentes del cambio demográfico e incorporación de los autocensos en la metodología de proyecciones de población étnico-raciales, en el que se comparó los resultados de la esperanza de vida de los grupos étnicos y la esperanza de vida de la población promedio nacional.

Elaboración de propuesta técnica para el fortalecimiento de la gestión e integración del sistema de información estadística de migración con articulación del enfoque territorial, mediante la construcción de insumos técnicos que consolidan información estadística y facilitan su visualización, desarrollando el documento Nota Técnica Visor de estadísticas de migración del DANE, la cual sirvió como soporte para el desarrollo del visor de estadísticas de migración.

#### j) Ambientales

Para obtener información sobre las condiciones socioeconómicas de las familias y personas que residen en las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales (PNNC), con el trabajo colaborativo entre el DANE y el PNNC, se realizaron insumos técnicos para la recolección y sistematización de datos, como piloto para el Censo de habitantes tradicionales de Parques obteniendo los siguientes productos:

- Plan General.
- Diseño Temático.
- Diseño Estadístico.
- Diseño de Recolección.
- Manual de recolección y conceptos del formulario RCVPAPP.
- Formulario de preguntas.
- Diccionario de datos.

- Normas de validación y consistencia.
- Diseño de pruebas al formulario de preguntas.

En el marco del cumplimiento del artículo 12 de la Ley 1930 de 2018, relacionada con el Censo de Habitantes Tradicionales de Parques, se avanzó en la actualización de las necesidades de información y generación de las primeras versiones de los documentos de diseño e instrumento de recolección, se elaboraron los siguientes productos:

- Plan General
- Diseño Temático
- Diseño Estadístico
- Diseño de Recolección
- Batería de Preguntas.

#### **k) Operación Estadística de Pescadores Artesanales**

Se realizaron actividades de diseño y construcción para la operación estadística de pescadores artesanales, consolidando y revisando distintas versiones del Documento Metodológico. De igual manera se elaboró la Ficha Metodológica correspondientes al Censo de Pescadores Artesanales y de Subsistencia y se realizó trabajo de campo para probar el cuestionario.

#### **Dirección de Metodología y Producción Estadística**

- En cumplimiento de los compromisos institucionales con la ciudadanía y los diferentes grupos de interés, se desarrollaron herramientas tecnológicas que permitieron automatizar los cuadros de resultados de las operaciones estadísticas Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH y Precio de Venta al Público de Licores, Vinos y Aperitivos - PVPLVA, mejorando la eficiencia, la oportunidad y la confiabilidad de la información producida. Estos avances facilitan el acceso a datos actualizados y de calidad, fundamentales para el análisis de la realidad económica y social del país.
- Elaboración y publicación oportuna de boletines técnicos con resultados estadísticos desagregados bajo un enfoque diferencial e interseccional, lo que permite visibilizar las brechas y desigualdades existentes entre distintos grupos poblacionales. Al cierre de la vigencia 2025, se difundieron 72 boletines de mercado laboral.

- En materia de desigualdad, se elaboró un documento metodológico preliminar que propone nuevas aproximaciones para mejorar las mediciones asociadas a la tierra, la propiedad inmueble, los activos financieros y la riqueza, con el fin de ofrecer diagnósticos más precisos y útiles para el diseño de políticas públicas.
- En el marco de la articulación institucional, se participó activamente en las mesas de trabajo en las que se analizaron los impactos de la actualización de la CIIU Revisión 5 sobre las encuestas económicas, promoviendo una implementación coordinada y alineada con los estándares internacionales.
- Publicación de mediciones de pobreza monetaria para el año 2024 donde se evidencia la disminución de 2,8 puntos porcentuales frente a 2023 en las cabeceras municipales y una reducción de 1.5% en centros poblados y en las zonas rurales. Así mismo se publicó la medición sobre pobreza multidimensional para el año 2024, presentando en el total nacional una reducción de la pobreza en 0.6% frente al 2023, encontrándose que en las cabeceras municipales la reducción fue del 0,5% y en centros poblados y rural disperso 0,8%.

## Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización

### a) Fortalecimiento estadístico territorial

Seis (6) asistencias técnicas sincrónicas realizadas para la formulación de Planes Estadísticos Territoriales, con la participación de cerca de 50 funcionarios de entidades territoriales. Como resultado, se cuenta con versiones preliminares de los Planes Estadísticos Territoriales de Popayán, Tunja, Sabaneta, Sopó, Mosquera y Floridablanca, fortaleciendo la planificación estadística subnacional.

### b) Política de Gestión de la Información Estadística

- El DANE ha liderado técnicamente la capacitación nacional del FURAG, orientada por la Contaduría General de la Nación, resolviendo inquietudes sobre la implementación de la política y el diligenciamiento del instrumento, con actualización de las preguntas y del ámbito de aplicación de la política, y presentación de avances ante el Consejo de Desempeño Institucional.
- Se ha reafirmado el enfoque flexible y diferencial de la política, permitiendo a las entidades evaluar sus avances conforme a sus capacidades institucionales.

### c) Índice de Capacidad Estadística Territorial (ICET)

- Resultados ICET 2023 con una cobertura del 98%, equivalente a 1.113 entidades territoriales (32 departamentos y 1.081 municipios) difundidos.
- 100% de cobertura de recolección alcanzado con 3.471 entidades para el periodo de referencia 2024.

- Micrositios web territoriales creados para la publicación de indicadores ICET, destacándose entidades como Toribio, Barrancas, Cartago, Palmira, Sabaneta, Chía y la Gobernación de Norte de Santander.

**d) Portafolio de fortalecimiento estadístico territorial**

- Micrositio "Fortalecimiento de capacidades estadísticas" en el portal del SEN, con contenidos didácticos y prácticos para la apropiación de normas, lineamientos y estándares estadísticos, publicado.
- Aprendizaje colaborativo promovido y la réplica de buenas prácticas, incorporando experiencias territoriales exitosas.

**e) Capacitación y fortalecimiento de capacidades (SEN)**

- Cuarenta y dos (42) espacios formativos virtuales ofertados, distribuidos en cuatro ciclos, con 5.888 participantes certificados.
- Diez (10) temáticas actualizadas y mantenimiento de 15 cursos, además del diseño del nuevo curso de Datos Ciudadanos.
- Curso colaborativo Educación financiera con enfoque de género desarrollado, con la ONU Mujeres y Fundación de la Mujer (vigencia 2026).
- Cincuenta (50) espacios de socialización y talleres en 23 temáticas estadísticas realizadas.

**f) Regulación, estándares y clasificaciones estadísticas**

- Documentos de mantenimiento de la CUOC 2025 publicados.
- Cinco (5) documentos correlativos de regulación, fortaleciendo la interoperabilidad entre clasificaciones económicas y estadísticas elaborados y publicados.
- Documento de apoyo: "Recomendaciones de mecanismos, estándares y protocolos para la interoperabilidad en el SEN" publicado.
- Trescientos cincuenta (350) conceptos del sistema de conceptos actualizados.
- Noventa y nueve (99) documentos en el Archivo Nacional de Datos (ANDA) publicados, mediante el acompañamiento en estándares DDI y Dublin Core.
- Guía para la gestión de metadatos del Proyecto Europeo de Puertos Verdes Inteligencias – por sus siglas en inglés MGPIE, en cooperación con CEA-CEPAL, publicada.
- Veintitrés (23) capacitaciones especializadas en proceso estadístico, calidad, estándares y clasificaciones internacionales realizadas.

**g) Innovación, datos y sistemas de información**

- Once (11) documentos de buenas prácticas globales publicados, consolidando el proyecto Referentes Internacionales.

- Herramienta AppDiversa desarrollada y fortalecida para captura de datos ciudadanos, con apoyo de Global Partnership for Sustainable Development Data.
- Noventa y nueve por ciento (99%) de registros administrativos (711 de 718) actualizados y ciento ochenta (180) registros territoriales fortalecidos.
- Módulo de demandas de información del PEN implementado, con 76 solicitudes cargadas desde su entrada en operación (agosto 2025).
- Línea base de sistemas de información del SEN diseñada y divulgada.

**h) Plan Estadístico Nacional (PEN)**

- Setenta y nueve (79%) de avance anual y un sesenta (60%) de avance acumulado alcanzado en el tercer año de implementación del PEN, con progresos destacados en: cultura y ética estadística, gobernanza de datos y proyectos estratégicos.
- Modelo de Gobernanza de la IDEC consolidado con implementación sectorial al 100%.
- Sistema de Seguimiento al PEN (SISPEN) desarrollado y en fase de pruebas para 2026.

**i) Articulación y gobernanza del SEN**

- 100% del plan de trabajo del CASEN ejecutado con 31 reuniones y 26 temas abordados.
- Comités Estadísticos Sectoriales funcionando efectivamente, con 176 necesidades de información gestionadas y una participación promedio del 83% de los representantes de las entidades convocadas.
- Quince (15) mesas estadísticas sectoriales activadas, con 60 plenarias realizadas, fortaleciendo la planificación sectorial y territorial.
- Plan ejecutado del Comité de Administración de Datos (CAD) al 95%, fortaleciendo la ética de datos y nuevos proyectos de intercambio interinstitucional.

**j) Calidad estadística**

- Veintisiete (27) evaluaciones de calidad estadística realizadas y de veintiocho (28) planes de mejoramiento culminados.
- Ocho (8) entidades asesoradas en la aplicación del Autodiagnóstico del Marco de Aseguramiento de la Calidad - MAC.
- Cincuenta y siete (57) auditores internos del proceso estadístico certificados y ciento treinta y tres (133) personas formadas en talleres técnicos.
- Setenta y cinco (75) de ciento once (111) operaciones estadísticas certificadas han implementado el uso del logo fortaleciendo este proceso.
- Colombia como referente regional en calidad estadística se ha posicionado con participación activa en espacios internacionales (ONU-NQAF, CEPAL).

- Metodologías del registro Wayuú y el censo económico nacional urbano avaladas por el consejo asesor técnico del sistema estadístico nacional CASEN, en el marco del plan estadístico nacional.
- Índice de capacidad estadística territorial fortalecido y por primera vez se hizo la socialización de los resultados desde el territorio.
- Sistema estadístico nacional actualizado siguiendo lineamientos modernos bajo el nuevo marco normativo de la ley estadística 2335 del 2023.
- Setenta y dos (72) evaluaciones de calidad realizadas a operaciones estadísticas en el marco del proceso establecido por la norma técnica de calidad del proceso estadístico.

### **Dirección de Recolección y Acopio**

- Setecientos tres (703) bases de datos de operaciones estadísticas consolidadas y entregadas, de las seiscientos ocho (608) programadas, equivalente al 115,6% sobre pasando la meta establecida.
- Treinta y cinco (35) documentos técnicos actualizados, necesarios para la recolección de las operaciones estadísticas programadas, para un acumulado de 142 documentos de los 116 programados para el 2025, consolidando el 122,41% sobre pasando la meta establecida.

### **Registros Estadísticos**

- Base de datos con el cierre del Registro Estadístico de Empresas entregada con su correspondiente actualización semestral.
- Documento metodológico del Sistema de Información de Economía Popular desarrollado.
- Documento resultado del aprovechamiento estadístico elaborado, realizando la actualización de los avances en el enfoque diferencial.
- Directorios Estadísticos actualizados en sus variables de identificación ubicación y contacto, conforme a los ejercicios de integración de bases de datos realizados.
- Productos de las publicaciones de RELAB difundidos, con sus respectivos anexos y presentación de resultados.
- Documento del esquema de incentivos para el fortalecimiento de la calidad de los registros administrativos elaborado, en el marco de los programas de fortalecimiento definidos por el DANE.
- Actividades ejecutadas para elaboración el diagnóstico y plan de fortalecimiento del Registro Social de Hogares elaborados. Se adelantó el proceso de articulación interinstitucional con el Departamento Nacional de Planeación (DNP); se socializó la propuesta metodológica del

diagnóstico, se analizaron los alcances del ejercicio y se identificaron aspectos técnicos y jurídicos asociados al acceso, reserva y uso de la información.

- Documento metodológico elaborado y revisado del Registro Estadístico de Actividades (REA). El documento final incorpora los ajustes derivados del proceso de revisión y presenta avances en el marco conceptual, la definición del alcance y universo de estudio, la identificación de los flujos metodológicos y la incorporación del enfoque diferencial. Asimismo, se consolidó el esquema de variables, definiciones, clasificaciones y especificaciones técnicas, en concordancia con estándares internacionales adoptados por organismos como la OIT, la UNESCO, la CEPAL, la ONU y el DANE.
- Inclusión de variables requeridas por la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales para el cambio de año base, de los registros administrativos para el Registro Estadístico de Base de Empresas - REBE y para el Directorio Estadístico del Sector Público - DESP, dentro de este periodo se presentó el diagnóstico resultado de esta inclusión de variables para entregar los marcos de lista correspondientes.

### Dirección de Geoestadística

- Sistema del servicio de información de Gestión de Estratificación y Coberturas SIGESCO implementado.
- Base de datos actualizada de los municipios urbanos, a los cuales se les calculó la nueva estratificación rural.
- Documento de lineamientos técnicos "Propuesta de alternativas para la mejora procedural con el uso de información del SINIC en las metodologías de estratificación" elaborado, el cual contiene el análisis del impacto de la información del catastro multipropósito en los procedimientos metodológicos de estratificación.
- Marco Geoestadístico Nacional - MGN actualizado en sus componentes de cartografía urbana, validación y revisión manzanas; actualización cartográfica rural con la estructuración de centros poblados y del componente temático se incorporó el recuento, conteo de techos y recodificación de manzanas y secciones rurales.
- Modelo de operación y gobierno del Sistema Geoestadístico como eje central para la integración de la información geoestadística, enmarcado en la arquitectura empresarial de la DIG, donde se logró la migración y configuración de la base de datos de MGN, el desarrollo y pruebas de aplicaciones y servicios SIG, y la gestión de la infraestructura, para el mejoramiento de la gestión de la información geoespacial y la gobernanza de datos dentro de la DIG; lo cual incluye el documento de interoperabilidad, en los temas relacionados con el acuerdo de nivel de servicio (ANS), datos, herramientas disponibles y lenguaje común, publicación de soluciones en el geoportal institucional y puesta en funcionamiento de la primera versión de

la herramienta Sitio Principal del Centro de Datos Geoestadísticos (CDGE), para promover la investigación, la innovación y el desarrollo de soluciones basadas en datos geoespaciales, orientadas a los desafíos territoriales del país.

- Documento propuesta modelo de gobernanza de datos geoespaciales elaborado y documento con reconceptualización del observatorio de Conocimiento Territorial, en el marco del Plan Estratégico de Información Geográfica Nacional - PEIGN.
- Piloto de mediciones de desigualdad en torno a la tierra y la propiedad inmueble a partir del aprovechamiento del Catastro Multipropósito.
- Bases de datos geográficas generadas con los datos temáticos para productos geoespaciales solicitados y de los mapas temáticos se realizaron productos geoespaciales.

### **Oficina de Sistemas**

- Gestión estratégica de tecnologías de la información consolidada, con un avance real del 98,12% y un cumplimiento del 97,18% del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) 2023-2026.
- Liderazgo sectorial del DANE mediante el primer puesto en la iniciativa Máxima Velocidad del Ministerio TIC y el reconocimiento a la mejor estrategia proactiva en ciberseguridad durante el Congreso ANDICOM 2025.
- Gobierno de datos institucional formalizado, mediante la elaboración de un Manual Operativo alineado a los lineamientos del MinTIC y las mejores prácticas Data Management Association - DAMA, definiendo roles y responsabilidades precisos y cumpliendo con los entregables programados.
- En interoperabilidad, mecanismos de transferencia de datos ampliados, facilitando el acceso seguro y estandarizado a información crítica de sectores como salud, educación, agricultura y justicia, posicionando al DANE como articulador central del ecosistema nacional de datos.  
Sistemas de información reforzados para la producción estadística, operaciones censales y gestión administrativa, optimizando su adaptación para la automatización de procesos de recolección, validación, análisis y administración de datos en los sectores sociales, agropecuarios y económicos.
- Implementación del mecanismo de Inicio de Sesión Único (SSO), la gestión centralizada de identidades (Keycloak), la arquitectura de contenedores, el análisis estático de código (SonarQube), pruebas automatizadas end-to-end, la matriz de roles y permisos y el reemplazo de componentes de seguridad, entre los avances tecnológicos destacados de la entidad.

## Dirección de Difusión y Cultura Estadística

- Estrategia de desarrollos web y aplicaciones móviles diseñada e implementada, lo que facilitó el uso y consumo de la información estadística por parte de los Grupos de interés de la entidad. se actualizaron 800 artículos sobre información estadística e institucional, de la programación del calendario de Operaciones Estadísticas y microdatos - metadatos en el archivo nacional de datos (ANDA).
- Estrategia de accesibilidad del portal web diseñada e implementada, lo que permite el cumplimiento de la clasificación del nivel AA de conformidad con la norma NTC 5854.
- Estrategia de servicio al ciudadano diseñada e implementada: Se realizaron actividades de socialización de información estadística a través de charlas de la página web y archivo nacional de datos (ANDA) a los grupos de interés; optimización de la sala de procesamiento especializado externo; Fortalecimiento del modelo de medición de la satisfacción de los usuarios; Cualificación en atención a personas con limitación visual o en situación de discapacidad visual; apertura de cuatro (4) centros de datos.
- Estrategia diseñada e implementada de relacionamiento con los Grupos de interés, que utilizan la información estadística y recursos pedagógicos, a través de acciones y espacios de relacionamiento y sensibilización. Con esta estrategia se ha logrado fortalecer el relacionamiento a través de salas de redacción, seminarios de cultura estadística, espacios de relacionamiento con comunidades étnicas, elaboración y revisión de productos de difusión de estadísticas dirigidos a los diferentes grupos de interés involucrados en el proceso estadístico.
- Estrategia digital y de medios diseñada e implementada con el fin del que el DANE sea reconocido como un referente nacional e internacional, técnica, rigurosa y de bien público por su información estadística.

## Publicaciones

Al corte de diciembre de 2025, se realizaron 904<sup>2</sup> publicaciones de boletines y productos estadísticos. A continuación, se relacionan algunos de ellos:

- Cuenta Ambiental y Económica de Flujos de Materiales – Emisiones al Aire (CAEFM-EA) correspondiente al período 2022 - 2023p
- Cuenta de Bioeconomía (CB) correspondientes al período 2019 - 2024pr.
- Cuenta Satélite de la Agroindustria Avícola (CSAAV) correspondientes al período 2022 - 2024pr.

<sup>2</sup> Fuente: DICE, Bitácora de publicaciones Web 2025

- Publicación de los resultados del período estadístico III trimestre 2025 del Producto Interno Bruto (PIB).
- Cuentas Nacionales trimestrales por Sector Institucional correspondientes al período estadístico III trimestre 2025.
- Publicación de los resultados del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) correspondientes a los periodos estadísticos agosto, septiembre y octubre 2025pr.
- Cuentas Anuales de Bienes y Servicios - CABYS y Cuentas anuales por sector institucional - CASI para los años 2022 provisional y 2023 provisional, y una (1) base de datos.
- Publicación de los resultados del Indicador Trimestral de Actividad Económica Departamental (ITAED) correspondientes al período estadístico II Trimestre 2025.
- Cuenta Satélite de Salud (CSS) con los resultados correspondientes al período 2024pr
- Cuenta Satélite del Deporte (CSD) con los resultados correspondientes al período 2018 - 2024pr
- Se adelantó la proyección de los cuatro (4) documentos provisionales del Cambio de Año Base: Plan General, Metodología, Ficha Metodológica y modelo data lakehouse para la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales.
- Se publicó con la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) un documento con la proyección de un (1) piloto de resultados preliminares, finalizados de las Cuentas Nacionales de Inclusión denominado "La desigualdad a lo largo del ciclo de vida económico en Colombia".

### **Grupo\_Enfoque Diferencial e Interseccional**

- Consolidación de insumos para el diagnóstico del CONPES de Política Nacional de Cuidado, incluyendo la actualización del perfil de personas cuidadoras en la Clasificación Única de Ocupaciones para Colombia - CUOC y el acompañamiento técnico en la construcción del mapa de cuidado.
- Elaboración del segundo prototipo del Mapa de Cuidado, coordinando los requerimientos técnicos para su absorción por parte del DANE, lo que permitirá contar con una herramienta estratégica para la planificación y seguimiento de la Política Nacional de Cuidado.

- Diseño del plan de comunicaciones para la sensibilización sobre el enfoque diferencial e interseccional en las entidades del Sistema Estadístico Nacional - SEN, con el propósito de fortalecer la incorporación de estas perspectivas en la producción estadística, definiendo objetivos estratégicos, públicos clave, canales de difusión y mensajes orientados a promover la participación activa en la actualización de la Guía para la Inclusión del Enfoque Diferencial e Interseccional.
- Prueba piloto de la Encuesta sobre Violencias Basadas en Género contra las Mujeres (ENSIM), con financiación de ONU Mujeres, alcanzando cobertura en siete sedes del país. Se logró la recolección progresiva de información, consolidando un total de 1.055 hogares.

## Objetivos de Desarrollo Sostenible

- Seguimiento y medición de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): se logró el avance de 15 indicadores, que subieron de categoría en el barómetro, incluyendo la incorporación de nuevos indicadores durante el año. Este resultado permitió el cumplimiento de la meta establecida y refleja el fortalecimiento de los procesos de reporte, la articulación interinstitucional y el seguimiento continuo a los indicadores ODS.
- Difusión y apropiación de la Agenda 2030 y los ODS: se implementaron las estrategias de difusión y territorialización enfocadas en la apropiación territorial y el fortalecimiento de capacidades en territorio. En este marco se desarrollaron talleres de divulgación de indicadores producidos por el DANE (como el indicador de Prevalencia de la Inseguridad Alimentaria) y eventos de uso y apropiación de los datos, así como de estimación de indicadores y diagnóstico de la planeación territorial y la participación ciudadana en Tunja, Quibdó, Leticia, Cartagena, Tumaco, Yopal, Riohacha, Medellín y Bucaramanga, dirigidos a diversos públicos y actores, incluyendo niños, niñas y adolescentes, jóvenes, sector público local, sociedad civil, sector privado, academia y gremios. Estas acciones estuvieron orientadas a la medición de indicadores clave, la participación ciudadana y el uso de datos para la toma de decisiones, contribuyendo a ampliar el alcance territorial de la estrategia y a consolidar el vínculo entre la producción de información estadística y su uso para el desarrollo sostenible. Estas iniciativas contaron con participación de actores locales, así como con el apoyo de la FAO, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), UNICEF y ONU Hábitat.

## Alianzas y Asuntos Internacionales

- En el marco del fortalecimiento de la cooperación interinstitucional, DANE y el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt suscribieron el Convenio, cuyo objetivo es aunar esfuerzos técnicos, administrativos y de investigación científica para apoyar la medición de la biodiversidad, la implementación del Plan de Acción de Biodiversidad y el fortalecimiento de la contabilidad ambiental y económica del país.
- En el marco del fortalecimiento institucional y de la participación activa en espacios estratégicos de la comunidad estadística internacional, el DANE participó en eventos internacionales tales como las misiones de Costa Rica, Cuba, Banco Interamericano de Desarrollo, Honduras entre otras, respaldados por 10 documentos de ayuda de memoria con lineamientos para la representación técnica y política de la entidad.
- Elaboración del documento diagnóstico con las principales líneas estratégicas de Cooperación Internacional del DANE con los marcos y referentes internacionales, en concordancia con los lineamientos de la Agencia Presidencial de Cooperación y el Ministerio de Relaciones Exteriores. Este avance permite contar con una hoja de ruta fortalecida para la gestión de alianzas y la articulación con socios estratégicos, orientada a potenciar la cooperación técnica y el posicionamiento del DANE en la comunidad estadística internacional.
- Atender las solicitudes de oferta y demanda a requerimientos, misiones, eventos, videoconferencias. Se gestionaron un total de 385 requerimientos de oferta y demanda, lo que permitirá fortalecer tanto las necesidades internas del DANE como su posicionamiento internacional, a través del intercambio y la difusión de experiencias adquiridas.

## Dirección Territorial Centro Oriente

- Desarrollo y consolidación del Taller “Microdatos Datos y Actores”: Diseño, implementación y fortalecimiento del taller con un alcance superior a 500 beneficiarios, articulado con más de 10 entidades aliadas, y con proyección de replicación en el corto y mediano plazo, como estrategia de apropiación, uso y análisis de la información estadística en el territorio.
- Fortalecimiento del relacionamiento territorial e institucional: Consolidación del relacionamiento con municipios y líderes comunales, a partir de una comunicación directa y permanente, que permitió la socialización de la información disponible, la articulación para la toma de decisiones locales y el acompañamiento operativo en territorio, garantizando condiciones adecuadas para el trabajo, cuidado y protección de recolectores, sensibilizadores y encuestadores en el desarrollo de las operaciones estadísticas.

- Aplicación del enfoque de procesos en la operación estadística: Implementación y seguimiento al método de procesos, asegurando que los métodos de recolección se apliquen de manera estandarizada y efectiva en terreno, con control operativo y mejora continua en la fase de recolección.
- Optimización y concentración del proceso contractual: Fortalecimiento de las sedes de la DTCOR en el proceso contractual, contribuyendo al mejor desempeño interno de las sedes de la DTCOR, la optimización de tiempos administrativos y una mayor articulación entre áreas operativas y administrativas.
- Fortalecimiento institucional y del equipo de trabajo de la DTCOR: Fortalecimiento de la planta de personal de la DTCOR, junto con el mejoramiento del trabajo interno del grupo financiero, orientado a una gestión más eficiente de los recursos, soporte oportuno a las operaciones y sostenibilidad de los procesos territoriales.
- Se llevaron a cabo seis talleres de comunicación estratégica enfocados en la fase de recolección, y se diseñó e implementó un método de verificación de procesos en la fase de recolección. También se desarrollaron seis talleres de agradecimiento y socialización del procesamiento y análisis (Censo Económico). En esta estrategia de fortalecimiento de la cultura estadística territorial participaron alrededor de mil personas.

## Secretaría General

### a) Fortalecimiento de la gestión contractual:

- Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (SGDEA) implementado para procesos de contratación, garantizando integridad y trazabilidad documental.
- Necesidades contractuales atendidas eficientemente para garantizar la ejecución de operaciones estadísticas clave como el Censo Económico Nacional Urbano y el Registro Multidimensional Wayuu.
- Reporte exitoso de los contratos en el aplicativo SIGEP al 100%.

### b) Fortalecimiento de la gestión estratégica del talento humano:

- Reinducción Institucional 2025 en 10 ciudades desarrollada en forma presencial, con una participación del 93% de servidores de la entidad.
- Provisión de empleos mediante concurso de méritos y otros mecanismos, con avances significativos en la estabilidad laboral.
- Ejecución del 100% del Plan Anual de Trabajo del SG-SST, incluyendo programas de salud mental y prevención de riesgos laborales.

**c) Fortalecimiento de la gestión documental:**

- Sistema de Gestión - SGDEA Mercurio implementado para la gestión y preservación documental, con capacitación y optimización de procesos.

**d) Fortalecimiento de la gestión administrativa:**

- Inventario de bienes levantado y verificado, con baja extraordinaria de novedades.
- Cultura ambiental y seguimiento a consumos de agua y energía mediante capacitaciones a nivel nacional.
- Metodología para Priorización de Intervenciones de Infraestructura implementada en nueve sedes.

**Oficina Asesora Jurídica**

- Política de Prevención del Daño Antijurídico implementada mediante estrategias de sensibilización, capacitaciones, actualización de lineamientos y mesas de trabajo con las Direcciones Territoriales.
- Gestión de litigios y seguimiento a la información registrada en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado – eKOGUI.
- Participación en el diálogo social con organizaciones sindicales, logrando la firma de un acuerdo colectivo sectorial el 7 de julio de 2025.
- Comité bipartito para el seguimiento en la implementación del acuerdo colectivo, instalado.
- Procesos judiciales relacionados con la política de restitución de tierras y la gestión catastral, gestionados.
- Conceptos jurídicos sobre proyectos de acuerdos relacionados con territorios indígenas, consejos comunitarios de comunidades negras y zonas de reserva campesina, revisados y emitidos.

**Control Disciplinario Interno**

- Implementación de la estrategia de Embajadores de la Ética, logrando la designación y capacitación de funcionarios en todas las áreas y Direcciones Territoriales del DANE.
- Actualización del ABC disciplinario para alinearlo con la normatividad y los procedimientos internos vigentes, ofreciendo una guía clara aplicable a los servidores públicos del DANE.
- Fortalecimiento de la cultura de la legalidad promoviendo la apropiación del código de integridad y los deberes funcionales entre servidores públicos y colaboradores.

## Oficina de Control Interno

- Seguimiento a los planes de mejoramiento derivados de auditorías de la Contraloría General de la República realizados.
- Evaluación de la efectividad de las acciones implementadas en los planes de mejoramiento, identificando oportunidades de mejora en algunos casos y garantizando la implementación de las actividades dentro de los plazos establecidos.
- Informes de auditoría publicados y seguimiento de ley en la página web del DANE, promoviendo la transparencia y el acceso a la información pública.
- Riesgos en los procesos administrativos del DANE identificados, contribuyendo a la mejora continua de la gestión institucional.
- Revisiones detalladas de los hallazgos, asegurando que las actividades de los planes de mejoramiento se alineen con los objetivos estratégicos del DANE.

## Oficina Asesora de Planeación

- Índice de Desempeño Institucional 2024 se obtuvo como resultado un índice del 94.3%, logrando mantener el índice por encima de los 92 puntos establecidos como meta del cuatrienio en el Plan Estratégico Institucional. Este puntaje posiciona a la entidad en el número 18 entre 159 entidades nacionales que reportaron, en el primer lugar dentro de los Departamentos Administrativos y en segundo lugar como Sector Estadístico.
- Ejecución presupuestal de los recursos de inversión y funcionamiento en compromisos. Se comprometió el 97% de los recursos de funcionamiento y el 99% de los recursos de inversión para un total del 98%.
- Ejecución presupuestal de los recursos comprometidos de inversión y funcionamiento en obligaciones. Se obligó el 98% de los recursos comprometidos de funcionamiento y el 95% de los recursos de inversión para un total del 96%.
- Nuevos desarrollos en la herramienta Sistema de Apoyo a la Planeación y Gestión Institucional -SPGI implementados. Los módulos de administración, programación, ejecución y conciliación, se encuentran funcionando en su totalidad. Se ha contado con reportes descargables para toda la comunidad interesada en archivos con información de asignaciones presupuestales por todos los tipos de gasto, planes, proyectos y componentes. De igual manera, se cuenta con reporte de toda la programación y ejecución presupuestal por cada línea de gasto. El SPGI para el ingreso, funciona con el directorio activo.
- Programa de auditorías ejecutado, el cual se desarrolló de acuerdo con lo planeado.

- Documento de fortalecimiento Institucional y formalización laboral aprobado por parte del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República - DAPRE y del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.
- Habilitación de la opción de consulta y descarga en línea de documentos técnicos que presentan cómo el DANE diseña, acopia – recolecta, produce y difunde la información estadística, disponiendo el **acceso Público a Isolución**, herramienta sobre la cual se gestiona la documentación de la entidad. Se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://dane.isolucion.co/Documentacion/frmListadoMaestroDocumentos.aspx>

## Siglas de áreas

- DCD\_CE: Censo Económico
- DCD: Dirección de Censos y Demografía
- DICE: Dirección de Difusión y Cultura Estadística
- DIG: Dirección de Geoestadística
- DIMPE: Dirección de Metodología y Producción Estadística
- DIR AAI: Alianzas y Asuntos Internacionales
- DIR GEDI: Enfoque Diferencial e Interseccional
- DIR ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible
- DIRPEN: Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización
- DRA: Dirección de Recolección y Acopio
- DSCN: Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales
- DT: Direcciones Territoriales
- FONDANE: Oficina Asesora de Planeación – FONDANE
- OAJ: Oficina Asesora Jurídica
- OCI: Oficina de Control Interno
- OCID: Oficina de Control Disciplinario Interno
- OPLAN: Oficina Asesora de Planeación
- OSIS: Oficina de Sistemas
- SG ADMI: Secretaría General Administrativa
- SG CP: Secretaría General Compras Públicas
- SG FIN: Secretaría General Financiera
- SG GH: Secretaría General Gestión Humana
- SUB: Subdirección